

Naimen Enrique García Gómez

C.C. No 5.013.107 de Chiriguaná-Cesar

Calle 8B No 3-03 La Esperanza

Cel.: 314 521 27 86

Email: naigargo@hotmail.com

PERITO- AVALUDOR

Curumaní, Cesar, 14 de febrero de 2023

Doctor

TOMAS RAFAEL PADILLA PÉREZ

JUEZ JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CURUMANI, CESAR.

E. S. D.

REF.: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA

DTE: EUCARIS MARÍA MORALES CARVAJAL.

DDO: MAXIMINA PEDROZA GUERRA

RDO: 2022-84-089-00-120-180-046-500

NAIMEN ENRIQUE GARCÍA GÓMEZ, mayor de edad, vecino y domiciliado en Chiriguaná – Cesar, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.013.107 de Chiriguaná – Cesar, correo electrónico naigargo@hotmail.com. En mi condición de auxiliar de la justicia como perito registrado en la lista del Consejo Superior de la Judicatura, me permito rendirle el siguiente dictamen pericial, fundamentado de acuerdo a lo verificado en el bien urbano casa-lote con las siguientes descripciones.

El día 6 de febrero de 2023, día que se realizó dicha inspección judicial, con el Juzgado Promiscuo Municipal de Curumaní, Cesar.

UBICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE O PREDIO CASA-LOTE

Casa lote, se encuentra ubicada en la parte urbana del municipio de Curumaní – Cesar, en la Carrera 19 # 8 – 26, barrio San José.

EXTENSIÓN DEL PREDIO EN REFERENCIA

El predio tiene una extensión de terreno de 188 M2 aproximadamente.

LINDEROS: Tiene los siguientes linderos.

NORTE: limita con predio María Carvajal en 17.25 metros

SUR: Limita con el predio Luis Florez y Aminta Martínez en 17.20 metros

ESTE: Limita con predio de Evis Cristina en 10.75 metros

OESTE: Limita con carrera 19 en 11.20 metros, según certificado de tradición y libertad.

ACTUAL POSEEDOR DEL INMUEBLE:

Es la señora EUCARIS MARÍA MORALES CARVAJAL

EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL PREDIO:

El predio lo están explotando en habitarlo.

MEJORAS INCORPORADAS AL PREDIO:

Naimen Enrique García Gómez

C.C. No 5.013.107 de Chiriguaná-Cesar

Calle 8B No 3-03 La Esperanza

Cel.: 314 521 27 86

Email: naigargo@hotmail.com

PERITO- AVALUDOR

En el predio o inmueble pudimos observar que hay las siguientes mejoras: como es la construcción de una pequeña habitación encerrada por sus 4 puntos cardinales en muro de concretos y cemento, construcción futura de 2 plantas. Tiene techo de tapia de concreto y cemento, con sobre base de concreto.

Dichas mejoras tienen ventanales de marco de hierro grande y sus puertas externas e internas son construidas de láminas galvanizadas de zinc. Tiene de frente una pequeña pancarta fijada en el inmueble autorizada por el Juzgado Promiscuo Municipal.

El predio o inmueble hay construido un apartamentico en uno de sus lados que tiene internamente 2 habitaciones, sala y comedor con su cocina y su mesón enchapado en loza, su piso interno es en loza pulida. Tiene internamente un baño enchapado en loza. Dicho apartamento tiene techo de zinc y madera pulida.

Tiene en el fondo del patio, una alberca y lavadero construido en ladrillo y cemento semi enchapado en loza. Dicho predio tiene los servicios públicos como luz, agua, gas natural, aseo, TV, se encuentra en buen estado habitacional

El inmueble o predio tiene una extensión de 180 M2, aproximadamente. Tiene presencia de árboles frutales como mango y limón, su patio lo tiene encerrado por sus 4 puntos cardinales en muro de concreto, ladrillo y cemento.

De usted, atentamente,



NAIMEN ENRIQUE GARCÍA GÓMEZ

C.C. No 5.013.107 de Chiriguaná-Cesar

Cel.: 314 521 27 86

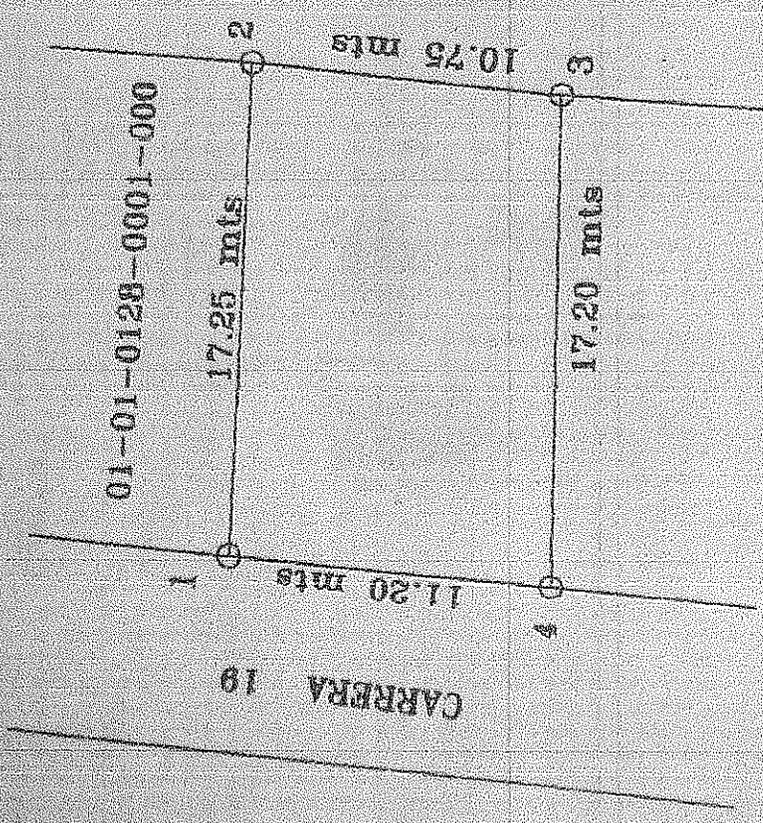
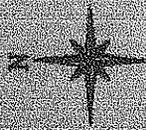
Auxiliar de la Justicia (Perito)

Nota: a dicho dictamen le estamos anexando los siguientes soportes: plano del predio en referencia, 3 fotografías donde se observa el estado de la vivienda y el predio en general.









REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE CURUMANI	PROPIETARIO EUCARIS MARIA CARRASCAL MORALES DIRECCION CARRERA 19 No. 8 BARRIO SAN JOSE No. PRESPAL: 	AREA TOTAL TERRESTRE 188,00 MTS2 AREA CONSTRUIDA AREA SUPERFICIE DE 2017	LEONERO Y CALISTO MANUEL RAMIREZ NIT. No. 91 - 148 49411 CREDITO: PEDRO URBANO CREDITO AREA CONSTRUIDA AREA SUPERFICIE DE 2017	FIRMA:  FECHA: 2017 PLANO: 01	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CONTABILIDAD</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>1-100000000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1-100000000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1-100000000</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1-100000000</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1-100000000</td> </tr> </table>	CONTABILIDAD		1	1-100000000	2	1-100000000	3	1-100000000	4	1-100000000	5	1-100000000
CONTABILIDAD																	
1	1-100000000																
2	1-100000000																
3	1-100000000																
4	1-100000000																
5	1-100000000																